



TRABAJOS FIN DE GRADO 2023/24 (a efectos de convocatorias de 2024)

TRABAJO FIN DE GRADO			
FASE	PROCEDIMIENTO		FECHAS / PLAZOS
I.1. Oferta de líneas/plazas para TFG por el profesorado	Presentación de líneas/plazas		16.10 a 22.10.2023
	Envío de listados a los Departamentos (plazo máximo)		25.10.2023
	Período de subsanaciones		25 a 31.10.2023
	Publicación definitiva		03.11.2023
I.2. Solicitud por parte del alumnado de líneas y plazas de TFG y adjudicación	Presentación de solicitudes de líneas/plazas - FASE ÚNICA		13 a 19.11.2023
	Publicación adjudicaciones, estudiantes que no han elegido y plazas vacantes		22.11.2023
	Período normativo de subsanación y solicitud de vacantes		27.12 a 01.12.2023
	Publicación de adjudicaciones definitivas		05.12.2023
	Plazo solicitud alumnado en ampliación de matrícula		15.01 a 04.02.2024
II.1. Sorteo de tribunales de apelación	Sorteo público para la composición de tribunales de apelación y publicación		15 a 19.01.2024 (a determinar)
II. Depósito y defensa de TFG	1ª convocatoria JUNIO	Depósito (telemático, 24 h/d)	27, 28 y 29.05.2024
		Defensas	06 a 15.06.2024
		Actas	03.07.2024
	2ª convocatoria JULIO	Depósito (telemático, 24 h/d)	01, 02 y 03.07.2024
		Defensas	09 a 15.07.2024
		Actas	31.07.2024
	3ª convocatoria OCTUBRE- NOVIEMBRE	Depósito (telemático, 24 h/d)	29, 30 y 31.10.2024
		Defensas	06 a 15.11.2024
		Actas	(30.11.24) no publicada por US



GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO TRABAJOS FIN DE GRADO Y MÁSTER 2022/23 (a efectos de convocatorias de 2023)

OBSERVACIONES:

Todos los procedimientos y comunicaciones arriba indicados, a no ser que se indique lo contrario, se llevarán a cabo a través de la plataforma FINITUS, de la Facultad de Geografía e Historia (<https://finitusfgh.us.es>) A través de dicha plataforma los usuarios, a través de UVUS, también podrán tener acceso a datos personalizados relativos a procesos y fases.

La información relativa a los procedimientos asociados a TFG y TFM, incluidos los documentos administrativos, se encuentra también disponible, en acceso abierto, en la citada plataforma.

¹ La convocatoria, **sólo para TFM**, está regida por la Resolución Rectoral de 15 de Julio de 2011, por la que se posibilita la presentación del Trabajo de Fin de Máster hasta el mes de diciembre siguiente al año de matriculación. Para ello, no obstante, es necesario satisfacer el pago de las tasas de Secretaria del año en curso, de acuerdo al escrito de Gerencia de 16 de septiembre de 2011.

[RR 15/07/2011: https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/resolucion_rectoral.pdf]

[Escrito de Gerencia 16/09/2011: <https://finitusfgh.us.es/web/pdf/master/gerencia.pdf>]

IMPORTANTE: En la actualidad los procedimientos relativos a TFG y TFM de **oferta y solicitud** de plazas y **depósito** de trabajos son de carácter telemático, no presencial. La modalidad de defensa, que se establecerá de acuerdo a las directrices que señalen las autoridades académicas de la US, se comunicará, al menos, en el momento de depositar el TFG/TFM en la convocatoria correspondiente.

[29.09.2023]